

Expediente: 324/16

Carátula: CABRERA PABLO ALDO Y OTROS C/ AZ AGRICOLAS S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 01/10/2021 - 05:12

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 324/16



H20901382969

MER

EXPTE N°: 324/16.-

CEDULA N° 4307

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 30 de septiembre de 2021.-

AUTOS: CABRERA PABLO ALDO Y OTROS c/ AZ AGRICOLAS S.R.L. s/ DESPIDO.-

Se notifica al Dr.: LAZARTE, MARIA EUGENIA

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

Concepción, 27 de septiembre de 2021. **AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO:** I°) HACER LUGAR al planteo de caducidad de instancia en estos autos, incoado por el Dr. Máximo Mendez, letrado apoderado de la parte demandada, por lo considerado. II°) NOTIFICAR al Sr. Agente Fiscal de lo aquí resuelto. III°) COSTAS, como se consideran. IV°) HONORARIOS: reservar pronunciamiento para su oportunidad. HAGASE SABER ANTE MÍ.*

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Actuación firmada en fecha 30/09/2021

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.